

Medellín, 22 de junio de 2026.

Señores:

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.

Ciudad.

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE
HERBARIOS-ACH**

CERTIFICA

1. Que los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y otros miembros de órganos de dirección de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE HERBARIOS-ACH** identificada con NIT 800.008.757-5, nunca han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico en ningún hecho que haya implicado la utilización de la **ASOCIACION** para la comisión del delito.
2. Que los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y otros miembros de órganos de dirección de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE HERBARIOS-ACH** identificada con NIT 800.008.757-5, nunca han sido sancionados con la declaración de caducidad de ningún contrato celebrado con una entidad pública en ningún hecho que haya implicado la utilización de la **ASOCIACION** para la comisión de dicha conducta.

Certifico de acuerdo con la exigencia contenida en el numeral 3 del artículo 364-3 del E.T.

Atentamente,



MARIO ALBERTO QUIJANO ABRIL

c.c. 13.720.639

Representante legal